

INSTANCIA EVALUATIVA FINAL INTEGRADORA.

PETROCELLI, ENZO.



LA ANTROPOLOGÍA LATINOAMERICANA
PRESENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA,
EN LA MODALIDAD PERMANENTE PARA JÓVENES Y ADULTOS.

¿QUE COSAS HAGO YO QUE EXCLUYEN?

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE PIO X
PROFESORADO DE FILOSOFÍA
PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN.
CÓRDOBA

2018

Una aclaración.

¿Por dónde comenzar? Por el comienzo. ¿Cuál es el comienzo? Lo primero.

Primero, voy dejar en claro algunas cuestiones que tal vez se dicen solas, pero es para evitar dejar lugar a la duda. La filosofía latinoamericana, entre otras preguntas, puede formularse una: ¿Tengo algo para decir? En caso que la respuesta sea negativa: ¿Por qué? Y en el caso que sea afirmativa: ¿Qué tengo para decir?

Este escrito es redactado, cuando sea necesario y pertinente, en primera persona del singular como crítica y posicionamiento a un formato neutro en el infinitivo de los verbos, es decir, impersonal o a la primera persona del plural, “nosotros”, porque no corresponde a la realidad y, por lo tanto, no es verdad. Ahora escribo yo y considero necesario asumir lo que se piensa, escribe o dice. No es para incentivar o promover un individualismo intelectual o aislamiento en la redacción. No quiero caer en un “yo-yo literario”, pero tampoco emplear un “nosotros hueco”. Creo más pertinente narrar una búsqueda personal para que luego pueda ser una búsqueda grupal, comunitaria, con otros. ¿Se puede buscar juntos si no sabe qué busca cada uno? ¿Es conveniente dejar que los otros busquen por mí? ¿Puede “lo comunitario” absorber al individuo? Este es el orden que propongo: cada uno debe pensar para poder pensar juntos. Busquemos evitar el riesgo de simular un nosotros cuando, tal vez, es uno solo el que piensa por los demás que conforman ese “nosotros”. Algunas expresiones a veces son usadas con la etiqueta de “políticamente correctas”, pero terminan siendo huecas, carentes de sentido y significado; este sería el caso de emplear un “nosotros” sin sentido o por formalidad.

Quiero que usted, sea quien sea, me lea a mí y mi pensar para pensar juntos.

Es una opción filosófica, una forma de independencia del autoritarismo institucional, de libertad de escritura, de posicionamiento político y de algunas cosas más. ¿Tengo algo para decir? ¿Qué otra forma se puede usar para narrar lo que uno tiene para decir?

Espero que usted, lector, no se sienta incómodo por mi intención de querer entablar una conversación escrita, entre quien le escribe y quien lee.

Podría ocuparme todo este trabajo en argumentar sobre esta pequeña y gran decisión sobre la escritura, pero avanzaré con la temática: *La antropología presente en la modalidad de educación permanente para jóvenes y adultos para llegar a la pregunta de ¿qué cosas hago yo que excluyen?* La intención radica en tomar la vitalidad del pensar latinoamericano en el

tópico de la educación, en la educación para jóvenes y adultos. Tomaré prestadas algunas ideas y palabras de Dina Picotti (1990) en *El descubrimiento de América y la otredad de las culturas* para pensar sobre el tópico en cuestión.

¿Por qué el énfasis en la antropología?

Es menester no olvidar nunca que quien filosofa o hace filosofía es el hombre. Por más que resulte evidente decirlo y mucho más dejarlo por escrito, el hombre es el principio y fin de toda acción humana, y, al ser el filosofar una acción humana, es el hombre quien hace filosofía. Es él quien intenta enseñar, aprender, comprender, indagar en la realidad, analizar y buscar, construir y destruir. Esta es una motivación más para detenernos en las nociones antropológicas presentes en la educación hoy.

Mirando un pensamiento denominado europeo, algunas de las claves para entender cómo se lo ha estado comprendiendo al ser humano en nuestra época son (primero) las desilusiones frente al proyecto moderno que le prometía un progreso ilimitado hacia un futuro lleno de bienestar, comodidad y felicidad; y (segundo) el sinsentido como resultado de la crisis de todo tipo de horizonte explicativo luego del rechazo de lo religioso y de lo científico para explicar el mundo y el hombre mismo. La noción de sujeto tiende a desaparecer, a disolverse.

Ya no existe “El” sujeto, ni los que le sirven de referencia, algún “dios” o un “mundo”. Las obras de la modernidad entran en crisis, como los Estados nacionales, la política, la economía y la educación, entre otras instituciones. Es ahora, más que en cualquier otro tiempo histórico, cuando se ve con claridad evidente que el ser humano es el punto central de toda reflexión, no solo en el sentido de sujeto de reflexión, sino también como objeto de estudio.

¿Por qué el énfasis en la Filosofía Latinoamericana?

Una vez desgranada la tradición de Parménides en el ser – pensar – decir y su respectivo reflejo en la historia, el europeo se hundió en la ilusión de que su postura y representación del mundo era insuperable. Al no existir un otro, esta postura se autoproclama como legítima y estimable. Luego de descubrir al otro, se agregó un nuevo adjetivo a esta perspectiva europea: “la civilizatoria.”

Para nosotros, sobre las raíces originarias se fueron injertando una variedad de culturas; así creció nuestra América y como fruto de esa mezcla, el pensador criollo. En vez de negar todo ese vasto árbol genealógico histórico, ancestral y mundial, recibe la tarea de pensar la amplia experiencia histórica cultural. Pero, ¿la experiencia de quien va a pensar? ¿De los nativos o de los visitantes? Es sobre su tierra y sus pueblos que debe contemplar el pensar implícito para que fluya en libertad de lógicas impuestas. Es necesario aprender a pensar sobre nuestro pensar.

Contextualizando en la educación.

Nuestra América cuenta con un historial sobre la educación. Podríamos debatir su origen: por un lado, en los pueblos originarios pre-colonizados y nombrarla como educación no formal con terminología vigente, o por el otro, a partir de la formalización e institucionalización en la incipiente colonia con una educación formal. Pero como antecedente inmediato en Argentina tenemos la Ley Federal de Educación N° 24.195, antecesora de la actual Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Describiremos en un breve texto las principales problemáticas, preocupaciones y necesidades del País, la Educación y las personas involucradas en el sistema, a las cuales la vigente Ley intenta dar respuesta.

División – Unidad.

Una persona que estudiaba en una provincia y por el motivo que sea se trasladaba a otra provincia del mismo país se encontraba ante una incertidumbre en su trayectoria escolar para seguir estudiando, debido a la variedad de criterios, reglamentaciones y las decisiones de cada gobernación. Hablar de “El Sistema Educativo Nacional” hace referencia a “un” sistema, que es articulado y unificado, por lo menos en una sola Ley. Esto también se ve reflejado en el reconocimiento de los títulos académicos, acreditaciones, convalidaciones y otras cuestiones similares que denotan un intento de tender puentes entre las diferencias locales.

Identidad nacional.

En la primera parte del cuerpo de la Ley, se logra divisar la preocupación por los valores considerados prioridad por el Estado. La misma Ley menciona una valoración prioritaria, alude a la identidad nacional, la formación ciudadana, el lugar para la educación y el trabajo,

la cultura y otros elementos de importancia, antes que a saberes científicos o artísticos, por ejemplo.

La Escuela como imaginario y cada escuela como institución vuelven a tener un lugar de formadora de ciudadanos. Lugar que tal vez nunca abandonó, pero que se reconoce y legitima de nuevo. Se renueva la apuesta. Es común la frase: “Se le exige mucho a la escuela” y esta Ley es una muestra.

Este apartado sobre la identidad de un país está en concordancia y relación con el punto anterior respecto a la unidad. Esto es lo que nos deja ver la Ley. Pueden ser puntos para debatir y pensar: ¿una característica de una población unida, es reconocer una misma identidad?, ¿qué pasa con la diversidad y diferencia en la unidad y la identidad?, ¿existe una identidad? Parece ser que volvemos a un planteo antiguo, unidad y multiplicidad. ¿Es nuestro este planteo?

El Sistema Educativo Nacional no termina en el secundario obligatorio o, por lo menos, no es un fin último, sino que es un medio para lograr algunas cosas ya escritas, como el despliegue de la vida ciudadana y se enfatiza en el desarrollo en el ámbito laboral y posteriores estudios.

Además de la educación, está también la búsqueda de un país que promueve a la persona integralmente y como consecuencia con personas en desarrollo se supone un país que se desarrolla. ¿Puedo preguntar si son categorías europeistas? ¿Queremos lo mejor para la persona o queremos ser como otros países?

Acceso.

Una política nacional de semejante envergadura, con un horizonte de la obligatoriedad no desde un mero cumplimiento sino de plenitud del derecho ciudadano y responsabilidad social, demanda un conjunto de medidas que acompañen esta decisión, como respaldos, sustentos y contenciones en la misma sintonía y dirección. Se puede tener el mejor educador del mundo pero si el alumno no llega a él, el acto de enseñar y aprender no se concreta.

Son necesarias medidas públicas referidas a la gratuidad y becas, transportes y caminos, alimentación y salud, infraestructuras y remodelaciones, entre tantas otras con mayor o menor repercusión en el mundo de los involucrados. Muchas metáforas podemos usar para graficar esta idea, una red es un buen ejemplo, pero también, el movimiento en el agua luego de que algo caiga en ella, es importante. Cuando una cosa cae en el agua, genera ondas expansivas de movimiento, así son las pequeñas decisiones políticas que se toman en torno a la educación. Van generando movimiento, agitación, se van cruzando, entrelazando, mezclando.

Actualización.

Desde la Filosofía se habló mucho sobre los cambios y las permanencias por citar a Aristóteles y su desarrollo en la noción de acto y potencia. Pero algo más simple es darse cuenta y tomar conciencia de los cambios en las personas, sociedades y culturas desde el surgimiento de La Escuela y la escuela. Ante semejantes transformaciones, la educación, puede pero no debe permanecer inmutable, inamovible y universal como una idea en medio de la realidad concreta y particular cambiante. La actualización es una necesidad consecuente con las otras acciones que se imponen, es un reflejo al que se responde, desde la capacitación, la ampliación de horizontes y el repensar las prácticas educativas.

En el paso del tiempo, no solo desde aquella escuela moderna, la propuesta de Sarmiento, o la última ley de educación; con los cambios propios de los tiempos, el devenir y acontecer de las cosas, es conocido el nuevo adjetivo para la escuela: “obsoleta”. Por diversas razones como trayectorias interrumpidas, docentes “taxis”, desamparo de alumnos en distintos aspectos humanos, otros que ya nombré y cuantos sin nombrar. Se demanda algo distinto.

Estas son algunas de las características, problemas y respuestas, que puedo divisar luego del acercamiento a la Ley y confrontando con la realidad. Lo expreso así por que en dos hojas no se agota todo lo que pasa en el Sistema Educativo, pero esta es solo la antesala para poder centrarnos en el tema que me interesa abrir

Dentro del Sistema educativo, se encuentran ocho modalidades: Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en contextos de privación de la libertad, Educación Domiciliaria y Hospitalaria y Educación Permanente para jóvenes y adultos, sobre la que escribiré.

Educación Permanente para jóvenes y adultos.

Esta modalidad abarca, a grandes rasgos, tres grupos distintos de destinatarios dentro de los jóvenes y adultos: Primero, personas que no pudieron hacer ningún nivel del sistema educativo; luego, personas que empezaron y dejaron el sistema; y por último, aquellas que quieren seguir estudiando. Por esto debe la Ley garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, y brindar las posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. Por ejemplo, para promover la inclusión de adultos mayores, todos los adultos que hasta

el día de la fecha, por las leyes anteriores que no demandaban la obligatoriedad, tienen la oportunidad y el derecho a la educación.

La escolaridad común, no es un espacio que elige o recibe a todo tipo de alumno, por lo tanto el sistema para jóvenes y adultos no debería repetir estructuras que en ciertas circunstancias expulsan por la rigidez o incompreensión del otro. Son objetivos y criterios de la Ley, tener en cuenta las particularidades de cada destinatario con criterios de flexibilidad y apertura en sistemas de créditos y equivalencias para lograr la certificación y acreditación.

Hablar de un sistema paralelo al común no excluye la calidad. Que sea para otro perfil de alumno no implica ofrecer algo de segunda mano. De esta forma se estarían reproduciendo discursos y prácticas excluyentes y discriminatorias. Las clases presenciales y a distancia deben asegurar la igualdad y la calidad.

Concentrándonos en la dimensión de la obligatoriedad de la Ley, esta modalidad, a diferencia de otras, su razón de ser no hace referencia a cuestiones de salud, libertad, idioma, o ubicación geográfica. Es un reflejo de intentar incorporar al sistema, aquellos que quedaron fuera, que fueron eyectados o que nunca ingresaron.

Educación normal y educación diferente.

Desde lo ya visto y la referencia a un sistema educativo “común” y un sistema educativo para jóvenes y adultos, pregunto: ¿Por qué existen dos grandes sistemas educativos? Sí lo esperado, legítimo y acostumbrado es el sistema “común” ¿el sistema educativo para jóvenes y adultos se convierten en “el otro”? ¿Estamos repitiendo formatos europeos dentro de un mismo país americano? Si existe un sistema más flexible, para jóvenes y adultos, ¿Por qué el sistema “común” no es igual de flexible que el sistema educativo para jóvenes y adultos? ¿El sistema “común” es excluyente? La obligatoriedad ¿incluye o excluye?

Considerando aquí el universo de los jóvenes que abandonan la escuela secundaria, pienso en personas fuera de situaciones extremas, de riesgo de vida, de enfermedad o algo similar. Me parece que vale aclarar que te estás refiriendo sobre todo al fracaso escolar fabricado desde el interior del propio sistema. No se aplicaría para el caso de las personas que nunca accedieron al Nivel o que dejaron por circunstancias ajenas al sistema.

Un país que exige la obligatoriedad de la educación dice: “vos no podes en el sistema “normal” y lo vamos a resaltar y marcar”. Tal vez yo sea muy exigente y piense de forma pesimista y negativa, buscando problemas donde no los hay, pero me cuesta pensar que el

país que exige diga: “vos podés, vamos a darte una segunda oportunidad, otra oferta educativa”. Hablar de “otra” oferta demuestra que la primera opción es el sistema “normal”. Parados desde una vereda se señala y apunta con el dedo a la otra vereda. El yo y el otro. Con la bandera de una buena obra, se incrementa la brecha, las diferencias, las rivalidades. ¿Esto es discriminación positiva?

Una antropología desde ideas de Dina Picotti.

Con el método de una razón filosófica objetiva, científico – técnica, que deja tras de sí una experiencia de incompatible adecuación debido a la reducción de modos de ser diferentes por una concepción conductista. Ante la necesidad de conocer la propia realidad, el desafío para nuestro pensar es lograr el abordaje pertinente y competente que precisa la propia problemática, además, está el modo adecuado de explicitarla y comunicarla. A pesar de que somos en la realidad que intentamos conocer y pensar, a veces lo hacemos desde la colonización mental u ópticas extrañas a nosotros, con modos que no son nuestros. Una invitación fruto de este pequeño desarrollo es evitar una actitud objetivadora, propia de esa razón filosófica ya dicha.

Si intentamos romper con el punto de partida, el fundamento, el horizonte, el método y el pensar que no es propio, debe ser de igual manera con la noción de sujeto. Picotti dice que sujeto en el pensar, no es El Sujeto Moderno, sino más bien un sujeto comunitario. Es un compuesto relacional de tres personas: yo, tú y él. Hablar de un yo-tú deja fuera a él y señalar tú-él deja afuera a quien habla generando una brecha yo-ellos.

Él es quien posibilita la relación yo-tú, por ser irreductible a un tú elegido por un yo. Y es el tú quien posibilita el ser y reconocerse del yo. En la declaración de la posibilidad de comunidad en las relaciones se obstruye el olvido del él, la supremacía de yo y la masificación del pueblo en yo-tú, por avanzar con y desde el otro como otro, registrándolo en su alteridad y resguardándolo como tal, no en un concepto abstracto sino en una convivencia abierta.

La importancia de él para conformar el yo - tú - él del sujeto pensante y comunitario, incluyendo a ése que fue olvidado y dejado de lado a lo largo de la historia, retoma justamente esa dinámica para aplicar a la historia en su capacidad de ser otro. Un camino de la historia existente permitiendo que sea en sus variadas diferencias. Recordando la noción civilizatoria, se aplica a esta dimensión al igual que para el pensar, el método y el sujeto. En esto radica la importancia de una historia en las diferencias.

El hombre es aquel que en la realidad en la que está, tiene la capacidad de inteligibilidad con lo que es, desde la articulación en el nombramiento y el religue mientras habita sobre la tierra con otros.

Lo que permanece, lo universal, equilibrado, en armonía, equilibrado y ordenado son algunos valores de un lenguaje con categorías limitantes con el objetivo del dominio inteligible y práctico propio de un occidente que se expandió, “descubrió” e impuso con una colonización civilizatoria desde un trípode: filosófico – científico – técnico para lograr la objetivación y la instrumentación.

Pero hablar de esta fuerza expansiva nos pone de cara al opuesto, eso a lo que le llega la expansión: lo otro. Nos da qué pensar el saber que si hay una actitud avasallante que somete, es por que hay algo por someter, algo sometido. Aclaremos esto, aunque parezca innecesario a primera vista, pero por su propio peso se caen los argumentos huecos que enuncian “la única forma de...” si fuese la única forma, no habría ni si quiera “descubrimiento”.

En una secuencia de orden, no lógico sino real, partiendo de nuestra América como tierra de arraigo, luego la experiencia y la historia, el pensamiento que reconoce lo antes dicho y la próxima formulación de un lenguaje que exprese las múltiples vertientes de los pueblos en categorías que manifiestan el “vivir con” intentando deconstruir la entronización de “La Cultura” y “La Civilización”. Abolir la monarquía lingüística unilateral para darle lugar a la democracia representativa de la convivencia.

Las comunidades divididas en nuestros países latinos, están en general conformadas por: autóctonos, desarraigados de su propia historia ante un Estado impuesto; mestizos, siendo mayoría oscilan entre las estructuras que no los representan del todo y los modelos actuales; los ajenos, desde la eficiencia juzgan y lamentan buscando otra identidad; por último los de mala fe, que persiguen sus propios objetivos y ahondan los males en las injusticias.

Nuestras instituciones no han conseguido todavía cumplir su labor. Porque sirven aún de medios de colonización, e incluso cuando intentan ordenar a sus países, reproducen modelos extraños y ajenos que no permiten desplegar la vida. Lo más propio se da casi sólo por resistencia o ineficiencia. Tendremos que preguntarnos si nuestros estados e instituciones articulan ese espacio y favorecen ese despliegue dejando ser a la tierra lo que es.

El aula como muestra.

Una clase de secundario “normal” puede ser tomada como muestra de estudio para encontrar en un espacio delimitado lo que pasa fuera de las cuatros paredes de la clase. La

macro estructura de la sociedad tiene repercusión y réplica en una micro estructura social áulica. Cuando se entra a un aula de clases no se dejan afuera, por arte de magia, todas las estructuras incorporadas, aprendidas y reproducidas.

Me refiero al aula de la escuela secundaria del sistema “normal” por considerarla el lugar que eyecta y expulsa alumnos a un sistema “diferente”. Buscando el origen de la causa, el principio del efecto y la raíz del problema termino en el aula secundaria normal como un callejón sin salida. Si el sistema “normal” fuese distinto ¿necesitaríamos hablar de la Educación Permanente para Jóvenes y Adultos?

En el aula también hay antropología, más bien, donde hay hombre hay una noción, idea, imagen, concepto o referencia al hombre. Un docente que da la palabra a sus alumnos, la forma en que se distribuyen los bancos, como se saludan docente y alumnos al comienzo de la clase, el alumno que se duerme, el que quiere usar el celular y no puede, el contenido que se enseña, las actividades que da el docente y muchas cosas más hacen referencia al ser humano en cuestión, pero quiero enfocarme en la relación docente-alumnos.

El yo - tú – él nombrado por Picotti antes, se ve en el aula por un docente yo que elige un alumno promedio tú y se olvida de un él que no cumple sus expectativas. Sin un tú no habría un yo, sin esos alumnos no hay docente, son la posibilidad de ser y reconocerse del docente. Ese adolescente que fue olvidado y dejado de lado a lo largo del año escolar, de las horas cátedras, es quien irrumpe y abre el vínculo simbiótico yo – tú, por ser distinto, por no ser elegido y estar presente. La aparición del él en el aula, su queja, su quedarse dormido, su molestia, su “no entiendo” o “esto no sirve para nada”, su auricular en la hora de clase y otros gestos y acciones inspirados por la creatividad de la edad son manifestaciones que le dicen sin decirlo al yo: “no soy el tú que vos elegís y estoy acá”

En un aula no necesariamente se vive como la presencia de sujetos comunitarios porque haya muchas personas, el yo - tú – él se vive en una convivencia abierta por el múltiple registro de muchos “otro” y no un yo y “otros”.

Algunas conclusiones.

El ver que La Escuela como institución es algo que nace en la “vieja” Europa y es importada a la “nueva” América, me ayudó a entender, desde la analogía con un

rompecabezas, la dificultad para que las fichas encastran: La Escuela Europea sobre la Tierra Americana no encajan. Primero que nada, el sistema educativo conocido con este formato denominado educación formal, nace justamente en otro continente, es un inmigrante para nosotros. Pero no es malo que sea extranjera La Educación Formal en esta tierra, sino que el error radica en esperar, pretender y exigir resultados europeístas a los americanos.

En este tiempo me hago la pregunta: ¿Qué cosas hago yo que excluyen?

No soy director de una escuela ni La Escuela, ministro, diputado o alguna entidad política y pública que tome decisiones sobre el amplio Sistema de Educación Nacional. Soy un docente de secundario. Soy una persona que nació en Córdoba, Argentina, en América Latina, y aun así, puedo ser un reproductor de estructuras colonizantes y/o excluyentes en mis prácticas docentes. Hablando de los alumnos que ya están en el sistema educativo “normal”, algo que no es poca cosa reconocer y mencionar, yo puedo ser un sujeto pensante mestizo comunitario o un falso embajador de los colonos. Reflexiono sobre los gestos, miradas, palabras y silencios que me ubican a mí mismo como un otro del mismo bando, de la misma vereda, y no como un yo que señala un otro.

Pienso que si algunas cosas cambian en el aula, en las horas cátedras, en los módulos, en los espacios curriculares, en los recreos, la modalidad para jóvenes y adultos podría desaparecer. No con una intención de unificación y homogenización de los sujetos de la educación en un solo y universal sistema educativo. Pienso un aula donde las diferencias sean reconocidas, registradas y vividas en una convivencia abierta por todos los actores involucrados.

Estando en la realidad hoy, más allá de lo que yo pienso y espero, es digno reconocer la oferta de las ocho modalidades presentes en la actual Ley de educación, siendo una respuesta a lo que acontece. El error está, pienso yo, en definir una modalidad como referencia, y normal y a partir de ella las otras siete modalidades, como un podio vertical de legitimación política, social, cultural y simbólica sobre la educación.

Empecé escribiendo, sobre algunas razones para utilizar el “yo” en mi escritura, pero no quiero que termine así, que esto sea un yo-yo. Quiero darte la palabra, escrita y hablada a vos: ¿Qué cosas hacés vos que excluyen?

Bibliografía.

Picotti, Dina. El descubrimiento de América y la otredad de las culturas. Buenos Aires. Rundi Nuskin Editor. 1990.